



CUARTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**PROCESO CAS Nº 02-2016 - G.R.CAJ
ANALÍSTA RESPONSABLE DE BIOLOGÍA.**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un **ANALÍSTA RESPONSABLE DE BIOLOGÍA.**

2. CANTIDAD: UN (01) **ANALÍSTA RESPONSABLE DE BIOLOGÍA.**

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Cuatro (04) años de experiencia en el sector público o privado.○ Dos (02) años de experiencia en laboratorio acreditado en ensayos de agua.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Empatía○ Organización y planificación○ Mejora continua○ Trabajo en equipo○ Innovación○ Iniciativa
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Título Universitario en Biología y/o Microbiología○ Colegiado y Habilitado



CUARTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

<p>Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i></p>	<ul style="list-style-type: none">○ Diplomado y/ o curso de especialización en Sistemas de Gestión de la Calidad según la norma ISO/IEC 17025, validación de métodos, incertidumbre y control de calidad de métodos.○ Curso en métodos de ensayos para identificación de formas parasitarias en aguas y manejo de Microscopio invertido.○ Diplomado y/o curso de especialización en Sistema de Gestión Integrada: ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, nivel básico.○ Inglés, nivel básico.○ Conocimiento en procesos de análisis y monitoreo de agua para ensayos biológicos, microbiológicos y parasitológicos: Coliformes totales, termotolerantes y Escherichia coli; Bacterias heterótrofas, Parásitos, huevos de Helmintos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de **ANALISTA RESPONSABLE DE BIOLOGÍA** en la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.-Tomar muestras.
- 2.-Verificar el normal funcionamiento de los equipos e instrumentos de laboratorio.
- 3.-Planificar, supervisar y realizar determinaciones analíticas según autorización asignada al puesto.
- 4.-Implementar y validar los métodos de ensayo microbiológicos, biológicos y parasitológicos de su responsabilidad.
- 5.-Asegurar los resultados de los análisis en el tiempo requerido por el responsable técnico.
- 6.-Supervisar el procesamiento correcto y a tiempo de las muestras que ingresan a su área.
- 7.-Participar activamente en programas de capacitación y educación continua.
- 8.-Respetar la confidencialidad de los resultados de ensayos realizados.
- 9.-Informar al responsable técnico de las no conformidades observadas (evolución del ensayo, muestras, mantenimiento, registros).
- 10.-Asegurar que se utilizan apropiadamente, las técnicas, métodos analíticos y procedimientos operacionales o técnicos a fin de asegurar calidad y confiabilidad de los resultados.
- 11.-Velar por el uso correcto y mantenimiento adecuado de las instalaciones, materiales y equipos específicos designados al laboratorio.
- 12.-Controlar la identificación y acondicionamiento de las muestras de ensayo que le correspondan, tomando las medidas oportunas en caso de muestras defectuosas, escasas, etc.
- 13.-Informar al responsable técnico de deterioros o inconvenientes presentados por los equipos.
- 14.-Informar los resultados obtenidos de los análisis, al responsable técnico.
- 15.-Recepcionar muestras, materiales y reactivos verificando la adecuación de los mismos con los requisitos especificados.
- 16.-Supervisar las comprobaciones intermedias rutinarias de los equipos.



CUARTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- 17.-Participar en la mejora del sistema de calidad, identificando no conformidades potenciales.
- 18.-Mantener un archivo de instrucciones técnicas y manuales de operación de equipos poniéndolos a disposición del personal que realiza los ensayos.
- 19.-Verificar la limpieza de las instalaciones de salas de ensayo, las condiciones ambientales y la limpieza del material de vidrio.
- 20.-Supervisar y ejecutar la verificación diaria e intermedia de los equipos de laboratorio.
- 21.-Realizar el requerimiento de los bienes servicios y suministros requeridos.
- 22.-Realizar la trazabilidad del método de ensayo.
- 23.- Cumplir con las normas de seguridad, mantenimiento de equipos y limpieza de los materiales puestos de trabajo, destinados a facilitar la realización adecuada de las actividades del laboratorio.
- 24.- Realizar todas aquellas actividades que deriven de la naturaleza de su cargo o le sean expresamente encomendadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - Laboratorio Regional del Agua. Jr. Luis Alberto Sánchez S/N
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de octubre del 2016.
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.